CONGRESO
Área de Trá
05 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma:
Hora: 12:11

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°...10216...

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la señora **Cristina Oscorima Chancos**, reconocida en el mundo artístico como **"Cristina de los Andes"**, habiendo pasado su infancia y su juventud en cusco, destacada artista que difunde el arte de la música andina peruana, en los diversos escenarios del ámbito regional y nacional donde se presenta, sus seguidores lo conocen como la (pionera) por difundir su arte la música andina, siendo esta música propia de la zona de sierra y el altiplano que se baila colectivamente.

Que, la artista **Cristina Oscorima Chancos,** realiza y cultiva el arte de la música andina, que tiene como mensaje el enamoramiento o el cortejo del hombre hacia la mujer. Pero también aborda temas como el desengaño, el desamor, la música es presentada en los diversos escenarios que conglomera público, a nivel nacional, este baile y la música es un baile popular y típico de los países de Perú y Bolivia hoy es difundida en el mundo, su nombre proviene del quechua "WAYNARICUNATAKY, que significa canción que representa un joven que está enamorado.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la señora **Cristina Oscorima Chancos**, conocida en el mundo artístico como **"Cristina de los Andes",** por sus importantes y valiosas contribuciones a la cultura, la música y el arte del Perú.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora **Cristina Oscorima Chancos,** artista conocida por difundir, cultivar y preservar el arte de la música andina, a nivel regional nacional, como testimonio del aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por el aporte a nuestra cultura, andina popular e identidad nacional.

Lima, 23 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/02/2024 18:59:40-0500